

**ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001649-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 2118 perteneciente a la LAMT 20 KV "Montánchez" procedente de la STR "Torre de Santa María".

Final: Apoyo núm. 2199 de la LAMT 20 KV "Montánchez" de la STR "Torre de Santa María".

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 3,374.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de línea: 28.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspensión	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Varias fincas del T.M. de Cáceres.

Presupuesto en euros: 69.551,00.

Presupuesto en pesetas: 11.572.313.

Finalidad: Reforma de la LAMT 20 KV "Montánchez" entre los apoyos 2118 y 2199, para mejorar la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-001649-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de

veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 4 de septiembre de 2006. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001777-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	24,000 /
	20,000 /
	13,200 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Trujillo. C/ Del Depósito.

Presupuesto en euros: 16.865,68.

Presupuesto en pesetas: 2.806.213.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-001777-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 4 de septiembre de 2006. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.